

Ayuntamiento de Valladolid



Área: Hacienda, Personal y Modernización Administrativa.

Departamento: Gestión de Recursos Humanos

Nº de expediente: PER-363/2023.

RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN PARA EL NOMBRAMIENTO PROVISIONAL, MEDIANTE MOVILIDAD FUNCIONAL, EN EL PUESTO DE TÉCNICO AUXILIAR DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y CON DESTINO EN EL SERVICIO DE ESPACIO PÚBLICO E INFRAESTRUCTURAS.

En reunión celebrada en fecha 9 de mayo de 2024, se adoptaron los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Hacer pública la calificación obtenida por el aspirante en la prueba teórica-práctica.

APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN SOBRE 10 PUNTOS
Sancho Cabrejas, Luis Ángel	8,00 puntos.

SEGUNDO.- Hacer pública la valoración de la Fase de Concurso del aspirante:

a) Experiencia profesional	0
b) Títulos adicionales.....	0,20 puntos
c) Cursos de Formación.....	0,20 puntos

TOTAL CONCURSO 0,40 Puntos.

Calificación total obtenida por la aspirante: 8,40

A la vista de las puntuaciones obtenidas por la aspirante, se propone su nombramiento provisional, mediante movilidad funcional a D. Luis Ángel Sancho Cabrejas, en puesto de Técnico Auxiliar de Instalaciones Eléctricas del Servicio de Espacio Público e Infraestructuras.

Lo que se publica para general conocimiento, significando que contra la presente resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el presidente del órgano de selección o ante la Junta de Gobierno en el plazo de un mes a contar desde el día de la publicación de la resolución, de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Pública, sin perjuicio de que pueda hacer uso de cualquier otro recurso que estime procedente.

Valladolid, 14 de mayo de 2024

**EL PRESIDENTE DEL
ORGANO DE SELECCIÓN**

Francisco Pérez Nieto

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
FRANCISCO ANDRES
PEREZ NIETO
Fecha Firma: 14/05/2024 12:15

Fecha Copia: 15/05/2024 08:17

Código seguro de verificación(CSV): 5e579b1ffd072cbd1395fb16d20076780dce9f3b
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>